



## COMISIÓN INCENDIOS EN ESTACIONES DE METRO DURANTE OCTUBRE DE 2019 EN LA REGIÓN METROPOLITANA.

Legislatura N° 370  
Sesión 13ª, ordinaria  
Lunes 21 de noviembre de 2022

---

El acta de la sesión 11ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 12ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio RES. N° 216 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 5 de esta Comisión, por el que se solicitó al General Director de Carabineros de Chile informar sobre la cantidad de funcionarios heridos durante el contexto de estallido social, indicando el tipo de lesiones de los funcionarios y la ciudad a la que pertenecen.

\*El Oficio queda en la Secretaría de la Comisión por tener carácter de reservado.

Respuesta Oficio N°: [5/2022](#)

**2.-** Oficio N° 15/2022 de la Gerente Corporativo de Asuntos Legales de Metro S.A., señora María Ignacia Castro Cruz, mediante el cual, de acuerdo a lo comprometido en la sesión 12ª, celebrada el 7 de noviembre pasado, en orden a indicar el procedimiento judicial correspondiente a 44 sentencias condenatorias por delitos que afectaron a Metro S.A. con ocasión de los hechos asociados al 18 de octubre de 2019, señala que 3 fueron resultado de juicio oral ante un Tribunal Oral en lo Penal, por delitos de incendio y daños; 14 se resolvieron en procedimiento abreviado ante un Juez de Garantía, por delitos de robo con intimidación, robo, ley de seguridad del Estado, daños y desórdenes, y 27 se dictaron en procedimiento simplificado ante un Juez de Garantía, por delitos de daños, desórdenes, robo y hurto.

**3.-** Comunicación del Jefe de la Bancada Republicana, por la que justifica la inasistencia del diputado Agustín Romero a esta sesión por tope horario con la Comisión de Hacienda.

**4.-** Correo electrónico de la secretaria del senador Manuel José Ossandón, a través del cual excusa la inasistencia del senador a esta sesión por tener su agenda comprometida con una Comisión en el Senado en Santiago.

5.- Correo electrónico de la diputada Carmen Hertz, por medio del cual justifica su inasistencia a esta sesión debido a que se encuentra con reposo médico.

---